



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 44374
Nombre: Identidad y ética del mediador/a
Ciclo: Máster Universitario Oficial
Créditos ECTS: 3
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2192 - M. U. en Acción Social y Educativa	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	1	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2192 - M. U. en Acción Social y Educativa	Identidad y ética del mediador	OPTATIVA

COORDINACIÓN

GARCIA RAGA LAURA

CANDEL ARTAL LAURA

RESUMEN

La asignatura se centrará en la persona mediadora, fundamental en todo proceso de mediación para facilitar la gestión democrática de los conflictos surgidos entre las dos partes implicadas, promover la comunicación entre las personas, impulsar la cooperación y fomentar la autonomía en la toma de decisiones. Esta función tan relevante exige la formación del mediador o mediadora en una serie de competencias, valores y habilidades indispensables para llevar a cabo su labor educativa, considerando siempre unos criterios éticos mínimos, como la imparcialidad, la confidencialidad, la solidaridad y el respeto. De esta manera, la persona mediadora no podrá intervenir en todo tipo de situaciones ni aceptar cualquier acuerdo. Así pues, será necesario trabajar dilemas concretos antes los que pueden presentarse los mediadores o mediadoras en sus intervenciones, reflexionando, además, sobre la necesidad de que estos profesionales educativos dispongan de un código deontológico.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN



No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se requieren

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Analizar críticamente los discursos de la relación educativa, y construir los elementos de revisión de la propia identidad profesional y de la relación con el otro.

Analizar y sintetizar situaciones, aportaciones teóricas y metodológicas, y estrategias diversas de intervención.

Asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en el ámbito social y educativo.

Comprender y utilizar conocimientos avanzados en el contexto de la investigación socioeducativa.

Conocer y analizar las tendencias de la intervención socioeducativa y sus consecuencias en las políticas públicas.

Evaluar teorías y metodologías para formular juicios críticos sobre la propia práctica socioeducativa y el contexto en el que se desarrolla.

Integrarse y liderar equipos de trabajo interdisciplinares, para ofrecer una perspectiva compleja en el análisis de situaciones y el diseño de intervenciones.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Problematizar realidades sociales complejas e intentar resolver situaciones y conflictos, que desde una perspectiva socioeducativa requieren la comprensión y puesta en relación de intereses divergentes.

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Saber diseñar, utilizar y analizar críticamente los medios y las tecnologías para dinamizar la acción social y educativa.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



- 1.- Clarificación conceptual: Profesionalización, profesión, requisitos y elementos
- 2.- ¿Qué entendemos por un buen profesional?
- 3.- Niveles de concreción de la ética profesional: teleológico, deontológico y práctico
- 4.- Los principios de la ética profesional
- 5.- Ética profesional del mediador
- 6.- Dilemas éticos y problemas relacionados con el ejercicio de la mediación

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	5,00
Seminario	10,50
Prácticas en aula	5,50
Total horas	21,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	17,00
Estudio y trabajo autónomo	32,00
Preparación de clases	5,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	54,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Las estrategias metodológicas llevadas a cabo son:

- Lección magistral participativa
- Resolución de problemas



- Aprendizaje colaborativo y/o cooperativo
- Diseño y desarrollo de proyectos
- Exposición, debate y coordinación

EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación son:

- Examen, que consistirá en la realización de una o varias pruebas orales y/o escritas
- Portafolios, en el que se incluirán los diferentes trabajos realizados por el estudiante
- Exposiciones en clase de trabajos realizados



- Entrevistas con los alumnos

- Participación en las distintas actividades de clase

En situaciones excepcionales, calificadas como tales por la CCA del MASE, el profesorado establecerá sistemas específicos de evaluación.

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020). El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

BIBLIOGRAFÍA

Boqué, M.C. (2017). La naturaleza ética de la mediación. En R. Castillejo (dir.) y C. Alonso y A. Valiño (coords.), La mediación a examen: experiencias innovadoras y pluralidad de enfoques (pp. 333-364). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago. DOI <http://dx.doi.org/10.15304/op.2017.1068>

Boqué, M.C. (2003). Cultura de mediación y cambio social, Barcelona: Gedisa.

Casanovas, P., Madre, J. y Lauroba, M.E. (2011). Libro Blanco de Mediación en Cataluña

CÓDIGO DE CONDUCTA DE LOS MEDIADORES DEL CENTRO DE MEDIACIÓN DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE VALENCIA. Recuperado de https://copbizkaia.org/gestor_nuevo/uploads/areas/CODIGO_CONDUCTA_MEDIADORES_VALENCIA-7.pdf